



Oberá - Misiones, 17 de Agosto de 2023.-

**DECLARACION N° 021/2023**

Expte N° 197/2023-

**VISTO:** "El presente Expediente";

**CONSIDERANDO:** QUE, el Departamento Juvenil de la Asociación Germano Argentina de Iglesias Bautistas (Juv.A.G.A.), entidad organizadora del Congreso Anual de Jóvenes, solicita Declaración de Interés Municipal del evento que este año lleva el lema "En Él Agradamos al Padre";

QUE, dicho evento se llevara a cabo los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente en las instalaciones del Anfiteatro Norgus Jacob del Parque de las Naciones;

QUE, la Asociación Germano Argentina de Iglesias Bautistas (Juv.A.G.A.), es el departamento de jóvenes de la Asociación Germano Argentina de Iglesias, la que consiste en un conjunto de Iglesias Bautistas, que desde el año 1961, están unidas para desarrollar la visión misionera y propiciar el surgimiento de nuevas Iglesias, a través del trabajo conjunto. Con el transcurso de los años la visión se fue ampliando al surgir nuevos proyectos sociales y educativos;

QUE, desde sus inicios, una de las actividades centrales de la Asociación Germano Argentina de Iglesias Bautistas (Juv.A.G.A.), consiste en reunir a los jóvenes en un congreso anual, cambiando de sede en cada edición para favorecer la participación de personas de diversos lugares. Las actividades del Congreso promueven los valores cristianos, basados en el amor al prójimo, la promoción de la Palabra de Dios y la capacitación de quien participan en ellas;

**POR ELLO: EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OBERA,**

**DECLARA:**

**ARTÍCULO 1: SU BENEPLACITO** al Congreso Anual de Jóvenes "En Él Agradamos al Padre", organizado por el Departamento Juvenil de la Asociación Germano Argentina de Iglesias Bautistas (Juv.A.G.A.), a llevarse a cabo los días 19, 20 y 21 de agosto del corriente, en las instalaciones del Anfiteatro Norgus Jacob del Parque de las Naciones de nuestra ciudad.-

**ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-

  
DRA. MÓNICA JOHANNA CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Concejo Deliberante  
Oberá - Misiones

  
CIUDAD DE OBERA PROVINCIA DE MISIONES  
OBERA  
CONCEJO DELIBERANTE

  
SANTIAGO FURUBÁN  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
OBERA-MISIONES